Naciones Unidas S/PV.3765



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3765ª sesión

Lunes 14 de abril de 1997, a las 16.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Monteiro	(Portugal)
Miembros:	Chile	Sr. Somavía
	China	Sr. Wang Xuexian
	Costa Rica	Sr. Sáenz Biolley
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. Dejammet
	Guinea-Bissau	Sr. Cabral
	Japón	Sr. Owada
	Kenya	Sr. Mahugu
	Polonia	Sr. Matuszewski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Choi
	Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en el Afganistán

97-85380 (S)

Se abre la sesión a las 16.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

El Presidente (*interpretación del inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Afganistán, Alemania, la República Islámica del Irán, Italia, los Países Bajos, el Pakistán y Turquía, en las que solicitan que se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores interino del Afganistán.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ghafoorzai (Afganistán) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Rudolph (Alemania), Kharrazi (República Islámica del Irán), Terzi di Sant'Agata (Italia), Biegman (Países Bajos), Kamal (Pakistán) y Çelem (Turquía) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Quiero informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 11 de abril de 1997 del Representante Permanente de Indonesia ante las Naciones Unidas, que dice lo siguiente:

> "Tengo el honor de solicitar al Consejo de Seguridad que, de conformidad con su artículo 39 de su reglamento provisional, tenga a bien invitar al Observador Permanente de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas, Su Excelencia el Embajador Engin A. Ansay, a participar en el próximo debate del Consejo sobre el tema 'La situación en el Afganistán'."

Esta carta se publicará como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/1997/305.

Si no hay objeciones, consideraré que el Consejo está de acuerdo en que se invite al Sr. Engin A. Ansay en virtud del artículo 39 del reglamento.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/1997/240 y Corr.1, que contiene el texto del informe del Secretario General de fecha 16 de marzo de 1997 sobre la situación en el Afganistán.

El primer orador es el Ministro de Relaciones Exteriores interino del Afganistán, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Ghafoorzai (Afganistán) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de abril. Estamos seguros de que sus amplios conocimientos acerca de las cuestiones internacionales y su talento diplomático contribuirán al éxito de las deliberaciones del Consejo de Seguridad durante este mes. Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje al Presidente saliente.

Agradezco muy sinceramente al Consejo la convocación de esta sesión especial sobre la situación actual en el Afganistán.

Durante los últimos 20 años, el Afganistán se ha convertido en un motivo de preocupación para el mundo. Año tras año parece cobrar nuevas dimensiones el prolongado y aniquilador conflicto que afecta a nuestro país, tierra de acontecimientos peligrosos y circunstancias críticas. El deseo de la nación afgana de lograr una paz duradera está desvaneciéndose lentamente como consecuencia de las intervenciones militares y los intereses empresariales, que, en lugar de actuar como catalizadores para la paz, la obstaculizan. Consideramos que si el problema afgano no se aborda con sinceridad y prudencia, el Afganistán representará para el mundo un peligro muy serio que tendrá ramificaciones futuras. Por consiguiente, les corresponde a los miembros del Consejo de Seguridad tomar nota de que los desastrosos efectos desestabilizadores de una conmoción en el Afganistán podrían diseminarse. Merced al bien por el que bregan las Naciones Unidas, confío en que podrá

encontrarse una solución política para el Afganistán. Contribuyamos todos a dicha solución.

El respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los países es un principio reconocido en la Carta de las Naciones Unidas y en otros instrumentos internacionales. Ello exige que todos los países, en sus relaciones internacionales, se abstengan de todo tipo de injerencia o intervención en los asuntos internos de otros Estados y basen sus relaciones con los demás en las normas reconocidas de la igualdad de los Estados y del respeto mutuo.

Igualmente, el reclutar, armar, capacitar y despachar a un grupo de mercenarios armados para desestabilizar al gobierno de otro país o poner en peligro un proceso político constituyen violaciones de los principios reconocidos del derecho internacional. Estos actos merecen la condena de la comunidad internacional toda y todo esfuerzo dirigido a dotar de legitimidad a un grupo mercenario de esa naturaleza y a los efectos de la injerencia patrocinada desde el exterior sienta un precedente peligroso para las relaciones internacionales.

El Talibán reúne las características de un grupo mercenario de ese tipo. En octubre de 1996 hice una presentación adecuada de los mercenarios del Talibán ante este Consejo. Los talibanes apoyan el terrorismo internacional y protegen a los que los financian. Cometen violaciones graves y masivas de los derechos humanos, especialmente golpeando a las mujeres y azotándolas con cadenas. Como saben bien los miembros del Consejo, los talibanes cultivan, procesan y exportan narcóticos. Desgraciadamente, una de las nuevas violaciones del derecho internacional humanitario cometidas por los talibanes es la "depuración étnica" al estilo serbio contra unos 140.000 afganos que no son pushtun, como lo informaron ampliamente *The New York Times*, el Sr. Norbert Holl, Jefe de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, y el Sr. Paik, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán. Creemos que las recientes series de actos aborrecibles constituyen crímenes de genocidio que deben ser castigados de conformidad con los convenios pertinentes.

El 8 de abril de 1997, el Sr. Choong Hyun Paik presentó un informe a la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. En él informó a la Comisión de que desde octubre de 1996 se había desplazado de sus ciudades a 250.000 afganos. En el informe también se puso en conocimiento de la Comisión que el Talibán había cometido violaciones masivas de los derechos de la mujer, entre ellas el haber golpeado a 255 mujeres por no cumplir las normas de vestuario del Talibán. Las mujeres del Afganistán, que componen más de la mitad de la población afgana, desearían que el Consejo de Seguridad escuche sus agravios.

La primera indicación de "depuración étnica" se produjo el 23 de octubre de 1996 en Sar-Cheshma, un pequeño pueblo al noroeste de Kabul, en un momento en el que el Talibán había sufrido importantes reveses. John Burns, de *The New York Times*, recordó a los lectores que durante los 18 años de guerra en el Afganistán ya se habían destruido pueblos, pero que

> "esta vez la diferencia es que los que destruyeron Sar-Cheshma fueron los guerreros con turbante del Talibán, los musulmanes ultraconservadores que han impuesto un orden social medieval en gran parte del Afganistán. ... Los habitantes de Sar-Cheshma afirman que al amanecer del 23 de octubre entraron 30 combatientes del Talibán y pasaron varias horas vertiendo bidones de gasolina en las 120 viviendas, una tras otra, donde vivían cientos de personas. Apenas si quedan somieres retorcidos y utensilios de cocina fundidos por el fuego."

Por lo que respecta al éxodo forzado de la población civil no perteneciente a la etnia pushtun, ya proporcionamos información al Consejo de Seguridad en el documento S/1997/54, de 21 de enero de 1997. Desde entonces, el Talibán ha expulsado por la fuerza a muchas otras personas de sus hogares y sus granjas. Se calcula que el total de víctimas a las que se ha expulsado por la fuerza ha superado desde entonces la cifra de 150.000. El Estado Islámico del Afganistán espera fervientemente que las Naciones Unidas aborden de manera adecuada estas violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas por el Talibán. Esperamos que las Naciones Unidas no dejen sin investigar a los consejeros y partidarios del Talibán y a quienes lo financian.

En cartas idénticas de fecha 13 de abril de 1997 —es decir, ayer— dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad, llamé la atención del Consejo de Seguridad hacia una situación alarmante. Según fuentes fiables, los mercenarios del Talibán, que han recibido muy recientemente grandes refuerzos del exterior, están preparando un ataque en masa contra la zona septentrional del Afganistán que tendrá lugar en los próximos días. Continúa la movilización de fuerzas que están llegando a Kabul. Cientos de milicianos provenientes del exterior, cuya identidad y cuya nacionalidad han quedado bien explicadas en comunicaciones previas dirigidas al Presidente del

Consejo de Seguridad y al Secretario General, forman parte de la movilización. El Consejo recordará la participación de “personal militar extranjero” en el conflicto afgano, que fue calificada como inadmisible en la resolución 1076 (1996) del Consejo de Seguridad, de 22 de octubre de 1996, y en la resolución 51/195 B de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1996.

El Estado Islámico del Afganistán desea solicitar al Consejo de Seguridad que tome las medidas preventivas necesarias para detener el ataque, ya que de lo contrario, además de producirse una catástrofe social, se afectaría el proceso de paz.

Siempre hemos recalcado la necesidad de que exista una atmósfera regional positiva como factor importante para la cesación de la crisis actual en el Afganistán. Nuestro deseo ha sido bien recibido por todos nuestros Estados vecinos, excepto uno. Todavía esperamos ver un cambio en la posición y la actitud de este vecino hacia la cooperación, el entendimiento y la participación en todos los esfuerzos comunes, incluidas las iniciativas en pro de la paz.

Estamos seguros de que el Pakistán apoya la no injerencia en los asuntos internos del Afganistán y está a favor de la amistad y la hermandad con la nación afgana. Cuando el Primer Ministro Mian Nawaz Sharif ganó por mayoría las elecciones pakistaníes, aumentaron más nuestras esperanzas de que abandonaría la posición de la anterior Administración pakistaní y encauzaría la posición del Pakistán hacia la vía de la fraternidad, la buena vecindad y el respeto mutuo. Su promesa de que reconsideraría la política del Pakistán hacia el Afganistán indica en esencia que aprueba la preferencia del electorado pakistaní por la amistad, el respeto mutuo y la hermandad. Esperamos que el cumplimiento de esa promesa nos asista en el proceso de paz y restrinja el flujo de armas y de asistencia a un grupo que desea imponer en el Afganistán un régimen militar draconiano.

La cesación de la asistencia transfronteriza al Talibán sería un primer paso hacia el logro de la reconciliación, la paz y la estabilidad en nuestro país. Si hay algún país que crea que puede librarse de las repercusiones de las llamas de la guerra y la violencia alimentadas por el Talibán, debemos recordarle que debería considerarlo muy seriamente.

Permítaseme referirme a otro factor que tiene relación con la situación actual en el Afganistán: el proyecto de construcción de un oleoducto y gaseoducto, al que en el *Far Eastern Economic Review* de abril de 1997 se denomina una nueva versión en el Asia central del gran juego del siglo XIX.

El Estado Islámico del Afganistán conoce bien la enorme importancia económica del proyecto de construcción de un oleoducto y gaseoducto que vaya desde Turkmenistán hasta el Pakistán, y posiblemente la India, a través del territorio del Afganistán. La importancia que algunos países industrializados conceden a este proyecto y el interés de grandes corporaciones en la construcción del conducto han llegado a representar un juego político clásico y una lucha por el control de la antigua ruta de la seda, lo que entraña una carrera para asegurarse el control de los conductos de energía. Sin duda esta competencia generará grandes ramificaciones políticas y pondrá en peligro la paz y la estabilidad regionales.

Apreciamos esta oportunidad histórica. Estamos dispuestos a cosechar los beneficios del proyecto, pero sólo si sirve a los intereses supremos del Afganistán. Empero, no podemos permitirnos formar parte de un juego político, porque ya hemos sufrido demasiado. Lo que precisamos es paz. Nuestra salvación depende de nuestra unidad nacional. Para conseguirla, necesitamos la reconciliación nacional. La construcción del proyecto debería complementar la paz y la reconciliación en el Afganistán y tratar de apagar las llamas de la guerra, en lugar de avivarlas. La continuación de la guerra y la violencia en el Afganistán no sólo retrasará la construcción del proyecto, sino también la reconstrucción y la rehabilitación de nuestra patria destrozada por la guerra.

Como se afirmó en las reuniones de la Organización de Cooperación Económica y se comunicó al consorcio Unocal=Delta y a Bridas, las dos principales corporaciones que compiten en la construcción del proyecto, y también de conformidad con el memorando de entendimiento firmado entre el Afganistán, el Pakistán, Turkmenistán y Uzbekistán en la cuarta cumbre de la Organización de Cooperación Económica, celebrada en mayo de 1996 en Ashgabad, el Afganistán cree que sería mejor que la construcción del mencionado proyecto la lleve a cabo un consorcio que represente a todas las corporaciones multinacionales interesadas. De lo contrario, estaríamos dispuestos a negociar con una empresa que no vincule el proyecto a ninguna condición política y esté dispuesta a tomar medidas prácticas preliminares para llevarlo a cabo.

Creemos que para lograr un arreglo político duradero en el Afganistán y aliviar la preocupación regional e internacional por el prolongado conflicto en el Afganistán, el Consejo de Seguridad reconocerá todas las duras y complejas realidades de nuestro país. El Estado Islámico del

Afganistán coopera activamente con el Jefe de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán y considerará positivamente cualquier plan de paz que se ajuste a las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

La solución militar en el Afganistán es una amenaza muy seria a la paz y la seguridad de la región. Como se dice concretamente en el párrafo 7 del informe del Secretario General de 16 de marzo de 1997:

> "A juzgar por sus declaraciones y sus actividades sobre el terreno, los talibanes parecen resueltos a hacerse con el control militar y político de todo el Afganistán y a establecer su

y destaco 'su'

> proyecto de Estado islámico. En su opinión, la otra parte se opone a ese objetivo." (*S/1997/240, párr. 7*)

Nosotros creemos firmemente que el Consejo de Seguridad debe adoptar las medidas apropiadas, inclusive sanciones contra el Talibán y sus simpatizantes quienes le suministran armamentos y apoyo logístico y predican una política de apaciguamiento hacia el Talibán.

La oposición popular armada contra el Talibán, inclusive el descontento civil en masa, aumenta día a día. Muchos distritos en las provincias orientales de Kunar y Laghman y en la provincia noroccidental de Badghis han sido recientemente liberados con la ayuda del Consejo Supremo de Defensa del Afganistán.

Todo lo que acabo de mencionar no es para justificar la idea de que el Estado Islámico del Afganistán es la única Potencia que puede lograr la paz para todo el país, aunque las bases del Gobierno se han ampliado considerablemente, incluyendo al Consejo Oriental de Nangarhar. Lo he hecho más bien para destacar las serias ramificaciones de la continuación de la asistencia canalizada hacia el Talibán que plantea una amenaza a la democracia, a los derechos humanos y a la paz y la estabilidad no sólo del Afganistán sino de toda la región.

Después de haber defendido fervientemente los ideales de las Naciones Unidas, el Estado Islámico del Afganistán, a pesar de innumerables tropiezos, ha luchado y continúa luchando para mantener la independencia nacional, la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. Si bien creemos que no hay una solución militar para los problemas multifacéticos de nuestro país, el Estado Islámico del Afganistán no tiene otra opción viable que no sea la de resistir el programa del Talibán. Hace unos años detuvimos un asalto soviético hacia el sur para que esa parte del mundo fuese más segura. Hoy estamos tratando de contener al Talibán dentro del Afganistán, porque estamos empeñados en defender la paz y la estabilidad regionales y globales. No obstante, seguimos convencidos de que el retorno de la paz y la estabilidad al Afganistán requiere un acuerdo nacional entre todas las partes. Esto sólo se puede lograr mediante negociaciones serias respecto de las cuales el Estado Islámico del Afganistán siempre ha expresado su buena disposición. Hoy seguimos muy dispuestos.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Doy las gracias al representante del Afganistán por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): Es un placer para mí dar la bienvenida hoy en esta sala al Ministro interino de Relaciones Exteriores del Afganistán, Sr. Ghafoorzai.

Aunque ya ha transcurrido un mes desde que el Secretario General presentó su último informe sobre el Afganistán al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, la situación en ese país sigue siendo alarmante. La situación militar se deteriora y los esfuerzos por lograr una solución política se han estancado. Los derechos humanos siguen siendo violados y en particular continúa la discriminación contra la mujer. El Afganistán sigue siendo una fuente de difusión ilegal de drogas y de terrorismo internacional. Así pues, la situación en ese país continúa representando una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en la región y existe el peligro de una catástrofe humanitaria en gran escala.

Rusia está profundamente preocupada por el curso de los acontecimientos. Desafortunadamente, las facciones bélicas en el Afganistán no han escuchado los numerosos llamamientos provenientes, entre otros, del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General en cuanto a la necesidad de renunciar a los intentos de resolver el conflicto por medios militares.

Nos alarma en particular el hecho de que el movimiento Talibán siga tratando de imponer su esfuerzo militar. Además, como bien se sabe, debido a la posición del Talibán no han producido absolutamente ningún resultado las reuniones del Grupo de Trabajo de las partes afganas, celebradas bajo los auspicios de la Misión Especial de las Naciones Unidas. Después de esas reuniones, el Jefe de la Misión Especial, Sr. Holl, realizó esfuerzos para convocar

una reunión política de las partes afganas, pero tampoco han dado ningún resultado.

Hacemos un llamamiento a las partes afganas —y primero y ante todo al movimiento Talibán— para que apliquen las decisiones de las Naciones Unidas, cooperen plenamente con la Misión Especial de las Naciones Unidas y tomen seriamente el camino de las negociaciones. Sólo así, y no mediante la presión militar, será posible lograr una paz duradera en el Afganistán. Una solución del problema del logro de la reconciliación nacional y de un arreglo político estable de este conflicto, que ya ha durado muchos años, es posible mediante el establecimiento de un gobierno de transición plenamente representativo y de base amplia. Con este propósito, las partes afganas deben cesar inmediatamente las hostilidades, renunciar al uso de la fuerza y poner de lado sus diferencias en bien del más elevado interés del pueblo afgano.

La Federación de Rusia apoya plenamente las actividades de la Misión Especial de las Naciones al Afganistán, encabezada por el Sr. Holl, y está dispuesta a continuar prestando la asistencia necesaria. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en los asuntos afganos, entre otras cosas garantizando la coordinación adecuada de los esfuerzos internacionales encaminados a apoyar una solución y ejerciendo presión sobre las partes afganas. Creemos realmente que las Naciones Unidas, y en particular la Misión Especial, tienen plena oportunidad para ampliar su papel.

Es difícil convenir con la afirmación de que el espantoso conflicto en el Afganistán parece haber permanecido de alguna manera al margen de la atención del Consejo de Seguridad. En nuestra opinión, en cumplimiento de las funciones que le impone la Carta el Consejo debe constantemente seguir de cerca el desarrollo de la situación en el Afganistán y reaccionar adecuadamente mediante la adopción de medidas pertinentes. Las decisiones anteriores del Consejo contienen una buena base para buscar medios que conduzcan a la solución del conflicto. Estas decisiones deben ser aplicadas. Una de ellas es que deben cesar el suministro de armas a las facciones bélicas y la prestación de otros tipos de ayuda técnica y militar.

Los Estados que tienen influencia sobre los asuntos afganos deben hacer todo lo posible para llevar la situación hacia los canales políticos. Esperamos que la reunión a ser convocada por el Secretario General, la segunda reunión de los países interesados en el Afganistán, proporcionará otro impulso para llegar a un acuerdo sobre los enfoques de una solución afgana.

La compleja situación humanitaria también requiere otras medidas para mitigar el sufrimiento del pueblo afgano. Estamos profundamente convencidos de que la ayuda humanitaria no debe utilizarse para negociar en esta lucha entre las facciones por ganar el apoyo de la población de una o de otra región del país. Creemos que es importante que las organizaciones humanitarias presten asistencia a todos aquellos que la necesiten en todo el territorio del Afganistán.

La Federación de Rusia hace todo lo posible por promover la causa de una solución en el Afganistán. En consultas estrechas con sus socios del Asia central en la Comunidad de Estados Independientes —Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán— Rusia sigue de cerca la situación y toma medidas encaminadas a promover un diálogo político e impedir que la crisis afgana tenga consecuencias negativas en toda la región del Asia central.

Al mismo tiempo, mantenemos contactos útiles y sumamente productivos con otros Estados de la región —en especial la India, el Irán y el Pakistán— con respecto al Afganistán. Consideramos que los esfuerzos coordinados de todos los Estados interesados contribuirán a alcanzar una fórmula que todos puedan aceptar para un arreglo en el Afganistán.

La delegación de la Federación de Rusia cree que el Consejo de Seguridad abordará la cuestión relativa al Afganistán en el futuro. Consideramos que, tras los resultados de las deliberaciones de hoy sobre la situación en el Afganistán, será necesario que el Consejo de Seguridad apruebe una declaración presidencial en la que se reafirme claramente una vez más el enfoque básico de las Naciones Unidas en lo que concierne a un arreglo en el Afganistán.

Sr. Wang Xuexian (China) (*interpretación del chino*): El Consejo de Seguridad ha convocado esta sesión oficial para debatir la cuestión del Afganistán, lo que demuestra claramente la importancia que la comunidad internacional otorga a esta cuestión. Esperamos sinceramente que el debate público de hoy lleve a un arreglo pacífico de la cuestión del Afganistán.

La rivalidad entre las facciones afganas y la prolongada lucha han provocado una agitación y una aflicción perpetuas en el pueblo del Afganistán. El conflicto afgano ha provocado inestabilidad en la región. Como vecino cercano del Afganistán, China desea expresar su profunda preocupación e inquietud. El Gobierno de China opina que el logro de la reconciliación nacional es la clave para un arreglo justo y duradero de la cuestión del Afganistán. El

arreglo definitivo de esta cuestión depende fundamentalmente del propio pueblo afgano. Por consiguiente, en primer lugar, todas las partes involucradas deben demostrar la voluntad política sincera que se requiere para resolver sus discrepancias mediante negociaciones pacíficas. En segundo lugar, las partes involucradas deben aplicar de inmediato una cesación del fuego y poner fin a todas las hostilidades. A nuestro juicio, el intento de utilizar medios militares para solucionar el conflicto sólo servirá para agravarlo y para sumir al pueblo afgano en la miseria absoluta de manera indefinida.

Este problema tiene muchas causas complejas. Instamos a todas las partes a que tengan en cuenta los intereses fundamentales del pueblo afgano, hagan la paz, dejen de lado sus divergencias políticas y religiosas e inicien negociaciones serias para establecer cuanto antes un gobierno estable y de base amplia que sea aceptable para todas las partes.

Reconocemos y apoyamos los buenos oficios del Secretario General y de su Representante Especial para tratar de lograr un arreglo político de esta cuestión. Abrigamos la esperanza de que las Naciones Unidas puedan continuar desempeñando un papel central y conductor en esta esfera. Al mismo tiempo, hemos tomado nota de los esfuerzos políticos y diplomáticos de los países interesados de la región para dar impulso al arreglo de esta cuestión. Acogemos con beneplácito esos esfuerzos. Esperamos que, mediante los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional, puedan crearse condiciones favorables para el arreglo de esta cuestión. Esperamos con interés el día en que pueda lograrse un arreglo político amplio de la cuestión del Afganistán.

Sr. Elaraby (Egipto) (*interpretación del árabe*): Para comenzar, deseo expresar el sincero reconocimiento de la delegación de Egipto al Secretario General por su informe más reciente sobre los acontecimientos relativos a la situación en el Afganistán ocurridos en los tres últimos meses, informe que ha presentado a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad. Deseo también expresar nuestro reconocimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Norbert Holl, por los sinceros esfuerzos que lleva a cabo con el objeto de lograr un arreglo amplio. Me complace dar la bienvenida a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores interino del Afganistán, cuya declaración escuchamos con gran atención.

El hecho de que el Consejo de Seguridad haya convocado hoy una sesión para examinar el deterioro de la situación en el Afganistán refleja claramente la profunda y continua preocupación de la comunidad internacional ante la tirantez e inestabilidad que reinan en el Afganistán desde hace 17 años. Esa situación ha extenuado al pueblo afgano, ha devastado su capacidad y ha agotado sus recursos. Se ha transformado en una causa de tirantez y preocupación no sólo para la región del Asia central, sino también para muchas otras regiones del mundo que sufren las repercusiones negativas de la crisis afgana. Tales repercusiones se han manifestado como actividades terroristas que llevan a cabo extremistas de diferentes nacionalidades entrenados en el Afganistán. A este respecto, deseo hacer referencia a informes que dan cuenta de la reapertura de dos campamentos para el entrenamiento de terroristas en una ciudad del sur del Afganistán, así como a informes de prensa que confirman la presencia de algunas de las personas que dirigen y financian movimientos terroristas en diversos países.

El hecho de que algunas de las partes beligerantes afganas sigan prefiriendo la opción militar, así como su intransigencia y su falta de respuesta ante los arduos esfuerzos del Representante Especial por lograr un arreglo amplio, confirman que es preciso promover los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas y orientarlos hacia la adopción de medidas más prácticas que lleven a la creación del clima necesario para la aplicación de las propuestas formuladas hasta la fecha y de las resoluciones que aprobaron la Asamblea General y el Consejo de Seguridad sobre este tema.

El informe del Secretario General contiene una referencia a las reuniones regionales celebradas con la intención de lograr una solución a esta crisis. El informe hace referencia a los esfuerzos de la Misión Especial, que llevaron a que el Grupo de Trabajo de las partes afganas celebraran reuniones en Islamabad del 13 al 15 de enero y del 24 al 26 de febrero. En esas reuniones se debatieron varias cuestiones, entre ellas la cesación del fuego, el intercambio de prisioneros de guerra y otras medidas de fomento de la confianza. Egipto considera que es sumamente necesario coordinar los esfuerzos realizados por las partes interesadas bajo la supervisión de la Misión de las Naciones Unidas y ampliar esos esfuerzos para que incluyan la cesación del fuego y otras medidas que se han debatido. Sin duda, una coordinación de esa índole llevaría al éxito de esos esfuerzos. Al respecto, los elementos que se debatieron en las reuniones del Grupo de Trabajo podrían constituir el núcleo del comienzo de un diálogo serio entre las partes afganas bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Es evidente que la propuesta que realiza el Secretario General en su informe en el sentido de que se considere la

posibilidad de que las partes afganas en conflicto celebren una reunión fuera del Afganistán, bajo la supervisión de las Naciones Unidas y con la cooperación de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) y otras organizaciones interesadas, constituye la base para medidas futuras. Esperamos que todas las partes externas interesadas en el problema del Afganistán apoyen ese plan. También esperamos que el Secretario General presente cuanto antes un esbozo claro de ese plan a la luz de sus consultas con todos los Estados interesados que tienen influencia en el Afganistán.

En otro plano, el Movimiento de los Países No Alineados expresó su preocupación por el problema afgano en el comunicado final de la reunión ministerial celebrada en Nueva Delhi a comienzos de este mes y manifestó la necesidad de que las partes afganas avancen hacia la reconciliación nacional, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Esta preocupación de los países no alineados —además de la inquietud creciente de los Estados miembros de la Unión Europea y sus comunicados sobre este tema, así como la preocupación revelada por la Comunidad de Estados Independientes— darán el impulso necesario para un movimiento general respaldado por todos los miembros de la comunidad internacional.

El 9 de abril del año pasado la delegación de Egipto señaló que la forma del arreglo propuesto no es la causa verdadera de la continuación de la crisis actual. La esencia de la crisis es la falta de voluntad política a favor de la paz de algunas de las partes. Entonces reafirmamos que la salida de este oscuro túnel era mediante la movilización de la voluntad política a tres niveles: primero, la voluntad política a favor de la paz de las propias partes afganas, algunas de las cuales parecen, como se ha indicado en varios informes del Secretario General, seguir prefiriendo una opción militar; en segundo lugar, la reafirmación de la cesación de toda ayuda militar del exterior a las partes en el conflicto como punto de partida para cualquier esfuerzo tangible realizado por las Naciones Unidas; y, en tercer lugar, la voluntad política de la propia comunidad internacional. Desde finales del año pasado la comunidad internacional parecía estar dispuesta a volver a centrarse en la situación en el Afganistán. Esto se manifestó, entre otras cosas, en la formación de un grupo de países interesados y de países con influencia en el Afganistán, que celebró su primera reunión el pasado mes de noviembre por iniciativa del Sr. Boutros-Ghali, el anterior Secretario General de la Organización. Confiamos en que se dé a este grupo la oportunidad de cumplir su indispensable función.

Lo que se necesita en estos momentos es poner de relieve la cuestión del Afganistán entre las prioridades de la labor de las Naciones Unidas, y dar nuevo impulso a la voluntad política de las partes afganas y de los países que tienen influencia y orientarlos hacia el establecimiento de la paz en el Afganistán.

Entre los motivos que causan grave alarma se encuentran las repercusiones negativas de la tensa situación en el Afganistán sobre los ciudadanos afganos, cuyos sufrimientos continúan debido a la falta de paz en su país. Los peligros constantes de las minas terrestres, la terrible situación en materia de nutrición y los problemas cada vez mayores de los refugiados y personas desplazadas hacen que sea tanto más urgente encontrar una rápida solución.

Todas las actividades de rehabilitación llevadas a cabo por las Naciones Unidas en el Afganistán, cuyos resultados importantes y tangibles empezaron a aparecer después del llamamiento unificado hecho por el Secretario General, al que siguió la reunión en Ashgabat para asistencia al Afganistán, no son sino una mínima fracción del volumen de asistencia que necesita el Afganistán. La infraestructura exige planes de rehabilitación continuados que cuenten con el respaldo de la comunidad internacional.

En este sentido, la delegación de Egipto desea reiterar la importancia de lograr un equilibrio y establecer un vínculo entre el aspecto político y el económico en el proceso de llegar a un arreglo pacífico en el Afganistán. Un nexo entre esos dos aspectos es uno de los medios prácticos de alentar a las partes afganas, o de disuadirlas, si fuera necesario, vinculando la asistencia económica al grado de flexibilidad mostrado por cada parte en el conflicto en los esfuerzos realizados para lograr una solución política.

Por último, la delegación de Egipto quiere reafirmar que este debate público podría facilitar una solución política de la cuestión del Afganistán. Sin embargo, esto exigirá el inicio de un diálogo político de amplia base a través del cual pueda lograrse la reconciliación nacional de manera que se preserve la soberanía, la unidad y la integridad territorial del Afganistán; se fomenten los esfuerzos en pro del desarrollo, la rehabilitación y la reconstrucción; se contribuya al pronto regreso de los refugiados y de las personas desplazadas a sus países; y se logre seguridad y bienestar para el fraterno pueblo del Afganistán.

Sir John Weston (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): Este Consejo examinó por última vez la situación inquietante en el Afganistán en una sesión oficial que se celebró el 16 de

octubre del año pasado. Es conveniente que volvamos a hacerlo, especialmente mientras podamos aprovechar la presencia del Sr. Holl, Jefe de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, que se encuentra aquí en Nueva York.

El Reino Unido sigue estando profundamente preocupado por la continuación de la lucha en el Afganistán y por el sufrimiento de su pueblo. Esperamos que la primavera sea la estación para una ofensiva de paz, no para una ofensiva militar. Sigue siendo vital la búsqueda continuada de la paz.

Al frente de esta búsqueda se encuentran el Sr. Holl y la Misión Especial de las Naciones Unidas. La Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán se merece todo el apoyo de este Consejo y de todos los Estados Miembros. En la resolución 51/195 de la Asamblea General se describió a las Naciones Unidas como un intermediario universalmente reconocido y se estableció su función principal e imparcial en la búsqueda de una solución pacífica. Suscribimos plenamente esta descripción.

Entre sus logros, aplaudimos especialmente el éxito del Sr. Holl y de la Misión Especial de las Naciones Unidas al haber reunido a las partes afganas en Islamabad en dos ocasiones en las últimas semanas. Es indispensable que se brinde a la Misión Especial toda la ayuda posible para sacar partido de estos contactos. Debe poder beneficiarse de la influencia de los Estados de la región sobre las distintas facciones. Esperamos que se intensifiquen los contactos de la Misión Especial de las Naciones Unidas con estos Estados, como se preveía en la resolución 50/88 de la Asamblea General. Todos los Estados deben respaldar plenamente a la Misión Especial de las Naciones Unidas y abstenerse de adoptar iniciativas paralelas que podrían interponerse en sus esfuerzos.

Nos preocupa que las partes sigan recibiendo armas del exterior, a pesar del llamamiento claro hecho en la resolución 1076 (1996) del Consejo de Seguridad para que esto termine. La Unión Europea ha aprobado un embargo de venta de armas al Afganistán, que ha sido respaldado por los países asociados. Otros países deben adoptar una posición semejante de prohibición.

No puede haber una solución militar que ofrezca una paz duradera en el Afganistán. Esperamos que las facciones aprendan esta lección sin infligir otra ronda de combates al pueblo afgano que ha sufrido durante tanto tiempo. La prioridad de la Misión Especial de las Naciones Unidas debe ser la negociación de una cesación del fuego inmediata. También debe seguir trabajando en pro de un arreglo que ofrezca un gobierno de transición realmente representativo y de amplia base y que preserve la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. La paz no puede ser duradera si el país está hendido por divisiones étnicas. Todas las facciones tienen que estar dispuestas a trabajar conjuntamente con otras y a respetar los derechos de las distintas religiones y de los diferentes grupos étnicos.

Los organismos de las Naciones Unidas también pueden discutir con las distintas facciones las medidas prácticas que puedan mejorar el futuro del Afganistán. Las facciones tienen que comprender mejor los costos de la guerra, los beneficios de la paz y la necesidad de que el Afganistán desempeñe un papel constructivo en el restablecimiento de la estabilidad en la región. Entre estas cuestiones se incluyen la salud, la remoción de minas, el regreso de los refugiados y la reconstrucción económica.

Una prioridad especial es la eliminación de la cultura criminal de la droga que satura al Afganistán y que tiene un efecto odioso más allá de las fronteras del Afganistán. Las facciones están comprometidas a colaborar con la comunidad internacional para abordar este problema. Esperamos que se cumplan esos compromisos. El Reino Unido, por su parte, ha donado 900.000 libras esterlinas al Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas para luchar contra las drogas en el Afganistán, a condición de que las partes cooperen plenamente con el Programa, y hemos prometido otro millón de libras esterlinas.

El Reino Unido sigue siendo uno de los principales donantes de asistencia humanitaria al Afganistán. Donó 7 millones de libras esterlinas entre los años 1996 y 1997. Seguiremos trabajando con otros donantes para asegurar que la ayuda llegue a todos los afganos, independientemente de su sexo y de conformidad con el enfoque de la resolución 1076 (1996) del Consejo de Seguridad, en la que se denuncia la discriminación contra las mujeres y las niñas. Nos fue muy grato participar en la reunión de donantes celebrada en enero en Ashgabat, en la que se reafirmó esta posición. Instamos a todos los organismos que trabajan en el Afganistán a que continúen su labor en pro de un parámetro de igualdad de oportunidades al respecto.

En dicha reunión también se acordaron medidas para mejorar la coordinación de la ayuda humanitaria de las Naciones Unidas. Dichas medidas deben aplicarse ahora a cabalidad. También es lógico que la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de la Asistencia Humanitaria al Afganistán y la Misión Especial de las Naciones Unidas al

Afganistán trabajen en estrecha cooperación. Comparten un deseo común de paz en el Afganistán, y deben explotar la sinergia entre los esfuerzos destinados a brindar ayuda humanitaria y el proceso político.

Aplaudimos la labor de los organismos que brindan asistencia humanitaria en el Afganistán. Están trabajando incansablemente, a menudo en circunstancias peligrosas, para socorrer a las víctimas del conflicto. Las facciones deben respetar a los organismos que brindan asistencia humanitaria, que están allí para ayudar al pueblo afgano.

El pueblo del Afganistán ha sufrido ya demasiado tiempo. La comunidad internacional debería enviar un mensaje claro de que desea que esta primavera sea una temporada de paz, y no de más lucha y miseria. La Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán debería intensificar sus esfuerzos por encontrar una solución. Su éxito depende de que todos los Estados ofrezcan su apoyo pleno, pongan fin al respaldo externo a las facciones y continúen proporcionando ayuda al pueblo. Exhortamos a todos los Estados a que hagan precisamente eso.

Sr. Cabral (Guinea-Bissau) (*interpretación del francés*): Desde hace muchos años, el Afganistán ha venido ocupando en forma constante y perturbadora un lugar prominente en el escenario internacional, ya que el control del Afganistán constituye, según se nos ha dicho, una de las claves para el logro de ciertas veleidades hegemónicas, tanto antiguas como recientes. Ese país, por lo tanto, ha sido siempre codiciado. Sin embargo, y a pesar de las vicisitudes del tiempo y de las dificultades de todo tipo, el Afganistán trató de recuperar su lugar en el mundo después de haber alcanzado la independencia —después de haber conseguido su liberación, diría yo— en 1919.

Una estabilidad relativa se instauró en el país después de la adopción, en 1964, de una constitución en la que se reconocía la separación entre el poder político, el legislativo y el judicial, lo que abrió el camino para que los ciudadanos afganos de ambos sexos gozaran de sus derechos cívicos, políticos y económicos. Este período, desgraciadamente, no pudo durar, porque fue interrumpido brutalmente por un golpe de Estado militar, en 1973. El Afganistán se volvió a convertir así en una de las piezas fundamentales en la guerra de influencias de los países de la región y, por lo tanto, en un peón sobre el tablero de ajedrez de la política mundial. La transformación de ese país en satélite, en 1979, exacerbó aún más las rivalidades entre el Este y el Oeste y aumentó las tensiones provocadas por la guerra fría. La serie de acontecimientos que, en forma ininterrumpida, han afectado al pueblo afgano es algo demasiado conocido como para entrar en detalles, excepto para manifestar la preocupación de Guinea-Bissau ante una situación que está empeorando.

Los sucesivos informes del Secretario General sobre el Afganistán demuestran fehacientemente que, pese a los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas, la crisis se mantiene en toda su gravedad. El Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Movimiento No Alineado y la Organización de la Conferencia Islámica, se han esforzado por señalar, por medio de numerosas resoluciones, el camino a seguir en la búsqueda de una solución pacífica del conflicto en el Afganistán. La solución negociada que la comunidad internacional no cesa de preconizar desde hace muchos años todavía no ha podido lograrse. La guerra sigue porque, hasta la fecha, las facciones no han podido entenderse entre ellas, lo que lamentablemente tiene como consecuencia la continuación de los combates y el estado de destrucción total de ese país.

Hoy, el Consejo de Seguridad se reúne en un momento decisivo de la historia del Afganistán. Las noticias que nos llegan de ese país son muy inquietantes. La violencia sigue cobrando numerosas víctimas entre la población civil. En el Afganistán, un pueblo sufre la angustia de una guerra en la que los adversarios no vacilan en utilizar métodos indignos para conseguir sus objetivos.

Tenemos el deber de actuar y de conjugar nuestros esfuerzos, porque la continuación de este conflicto que afecta también a los países vecinos, en donde se han refugiado centenares de miles de personas desdichadas, pone en peligro la paz en esa región del mundo. Por ello, nuestra delegación opina que no debe escatimarse esfuerzo alguno para conseguir que se ponga fin a las hostilidades y que entre en vigor una cesación del fuego, de la que la desmilitarización de Kabul constituye un elemento importante.

Al respecto, nos complace la atención especial que el Secretario General presta personalmente a este conflicto y aprobamos todas sus iniciativas encaminadas a encontrar una solución duradera. Acogemos con satisfacción los resultados que ya ha obtenido en este sentido la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, cuyos integrantes merecen nuestra admiración, nuestro agradecimiento y nuestro apoyo, habida cuenta de los numerosos riesgos que afrontan cotidianamente en el cumplimiento de sus nobles tareas.

El debate del Consejo de Seguridad sobre la situación en el Afganistán, para ser útil, debe constituir un marco de

concertación que se caracterice por tener en cuenta lo que está en juego para cada una de las partes interesadas y el punto de vista de cada una de ellas en lo que concierne a la definición de un esfuerzo colectivo, que es lo único que podrá conducir a la paz.

La comunidad internacional, y en especial los países de la región, deben hacer todo lo posible para convencer a las facciones afganas de la necesidad de poner fin a los combates y de emprender sin más demora el camino de la negociación. Los países vecinos del Afganistán, al ejercer una influencia estabilizadora sobre los protagonistas, pueden y deben desempeñar un papel determinante en el restablecimiento de la paz.

No puede haber una solución militar aceptable, porque la paz, para ser duradera, debe basarse en la reconciliación nacional y en el derecho de todas las facciones a participar en la formación de un gobierno representativo de todos los componentes de la población afgana en toda su diversidad multiétnica.

Los dirigentes de las facciones deben inspirarse en los principios universales de la democracia para promover la creación de estructuras políticas, sociales y económicas nuevas que respeten los equilibrios étnicos y demográficos y la igualdad entre los ciudadanos y entre los sexos, condiciones necesarias para el florecimiento pleno de su pueblo y para el desarrollo armonioso de su país.

La comunidad internacional difícilmente pueda admitir que continúen imponiéndose leyes discriminatorias contra las jóvenes y las mujeres afganas —leyes que les niegan especialmente el derecho a la educación y a un trabajo equitativamente remunerado— porque ello constituye una violación de los derechos humanos más elementales universalmente reconocidos. No podemos aceptar tampoco que el Afganistán se convierta en un semillero del terrorismo internacional ni en el centro del tráfico mundial ilícito de estupefacientes.

El Afganistán, país cuya historia y cultura se remontan a más de cinco mil años, no puede caer en prácticas obsoletas y contrarias a los preceptos del islam, en los que la tolerancia y el respeto al prójimo son muy importantes. Este país —que fue camino privilegiado de la ruta de la seda y cuyas fabulosas montañas han contemplado a tantas grandes figuras de la historia universal, como Darío I, Alejandro Magno y Gengis Kan, para mencionar sólo a unos pocos— no puede caer en un túnel oscurantista y rechazar toda noción de progreso y de pertenencia a un mundo moderno e independiente.

El Afganistán merece volver a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones. A este respecto, mi delegación acoge con beneplácito el hecho de que el Secretario General haya convocado una segunda reunión — a celebrarse el 16 de abril próximo — en la que participarán los países interesados en la crisis afgana. Esperamos que esta reunión permita que los participantes examinen todos los medios que permitan poner fin a las hostilidades mediante la promoción del debate entre los afganos, así como las modalidades de aplicación de las recomendaciones del Foro Internacional de Asistencia al Afganistán celebrado el pasado mes de enero en Ashgabat.

Como conclusión, la situación en el Afganistán sigue siendo preocupante para la comunidad internacional en su conjunto. Las Naciones Unidas deben continuar desempeñando su papel central e irremplazable en la búsqueda de una solución pacífica a este conflicto, ya que es obvio que no podemos admitir la viabilidad de una alternativa militar. El Consejo de Seguridad debe continuar adoptando medidas con ese propósito y debe garantizar que todas las partes interesadas participen plenamente en las negociaciones orientadas a lograr la reconciliación nacional y la formación de un Gobierno ampliamente representativo. A este respecto, es necesario alentar a los países de la región a que hagan todo lo posible para poner fin al suministro de armas al Afganistán, pedirles que cooperen con la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán e invitarlos a que se abstengan de cualquier injerencia que ponga en peligro un acercamiento entre las facciones. Por su parte, los dirigentes afganos deberían comprometerse ante la comunidad internacional a detener el tráfico de estupefacientes y a garantizar que su país no se convierta en terreno abonado para el terrorismo internacional. Tenemos el deber de velar por la seguridad del personal de las organizaciones humanitarias y de garantizar que no se erije ninguna barrera que impida que estos hombres y mujeres tengan acceso a las poblaciones necesitadas y les brinden la ayuda humanitaria que tanto necesitan. Las jóvenes y las mujeres afganas no deberían verse sometidas a leyes discriminatorias, que, como ya hemos afirmado, constituyen un atentado al ejercicio de sus derechos fundamentales y contribuyen a atrasar el progreso económico y social en ese país.

Guinea-Bissau espera que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta las opiniones expresadas por todas las delegaciones en el debate relativo a la cuestión del Afganistán y pueda expresar claramente una posición de consenso que promueva el logro de la paz en ese país, cuya población, que tanto ha sufrido, merece que se le preste una atención constante y se le aporte toda la ayuda humanitaria que precisa.

Sr. Dejammet (Francia) (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad, en su resolución 1076 (1996), y la Asamblea General, en su resolución 51/195, establecieron los principios fundamentales del arreglo del conflicto en el Afganistán: las partes afganas deben poner fin a las hostilidades y entablar un diálogo político; la injerencia extranjera, en particular el suministro de armas debe cesar; y las Naciones Unidas tienen un papel central que desempeñar en la solución del conflicto, ante todo mediante la acción de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán.

El más reciente informe del Secretario General da cuenta de los esfuerzos incesantes de la Misión Especial de las Naciones Unidas por lograr una cesación del fuego. También señala que la asistencia humanitaria se presta en condiciones a menudo difíciles. Es necesario rendir homenaje a esos esfuerzos, y en este sentido Francia da las gracias a todos los que nos han ayudado a liberar a los dos representantes franceses de una organización no gubernamental encarcelados en Kabul durante un mes.

La situación que describe el Secretario General muestra, no obstante, que se han realizado pocos progresos en la puesta en marcha de los principios formulados en las resoluciones de las Naciones Unidas. Al igual que el Secretario General, constatamos que las facciones en conflicto han desoído los reiterados llamamientos en favor de la paz y parecen resueltas a seguir la vía militar. Por lo que respecta a las injerencias extranjeras, el Secretario General indica que existe la opinión generalizada de que prosiguen. La situación humanitaria está caracterizada por discriminaciones persistentes contra las mujeres, el desplazamiento de la población y los malos tratos al personal de las organizaciones humanitarias.

Esta situación no debe conducir ni al desánimo ni a la indiferencia. Las nuevas iniciativas anunciadas por el Secretario General merecen nuestro apoyo. En particular, acogemos con satisfacción la convocación de una nueva reunión de los países interesados y estamos a favor de que esas reuniones se celebren de manera más regular. Por otra parte, apoyamos la idea de una mayor participación del Consejo de Seguridad.

Reafirmamos nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Representante Especial del Secretario General tendientes a lograr la reanudación del diálogo. Esperamos que el Representante Especial del Secretario General pueda ampliar sus contactos con personalidades influyentes en el Afganistán y en el seno de la diáspora. Los contactos regulares y estrechos que el Sr. Holl podría tener con los Estados que puedan ejercer influencia, en especial con los Estados de la región, también serían muy útiles. La cooperación con la Organización de la Conferencia Islámica debería ser fructífera.

Las medidas del Secretario General y de su Representante Especial no podrán arrojar frutos a menos que todos los Estados Miembros adopten una actitud coherente con los principios formulados por las Naciones Unidas.

Hacemos nuestro el deseo del Secretario General de que los Estados interesados en la situación en el Afganistán y en condiciones de ejercer influencia en ese país coordinen sus actividades con las de la Misión Especial y se abstengan de apoyar a una parte en contra de las demás.

Es indispensable que cesen las injerencias, especialmente el envío de armas. Los Estados que cometan esas injerencias tienen una responsabilidad especial en lo que hace a la continuación del conflicto. Deseo señalar que en la esfera del suministro de armas, Francia, al igual que sus asociados en la Unión Europea, aplica un embargo total.

La continuación del conflicto en el Afganistán prolonga los sufrimientos del pueblo afgano. Este conflicto es un factor de posible desestabilización regional y también tiene consecuencias nefastas para la comunidad internacional toda. A este respecto, cabe recordar que muchos terroristas, incluyendo algunos de los más peligrosos, en la actualidad han encontrado refugio en el Afganistán.

No será posible solucionar este conflicto hasta que las partes afganas acepten poner fin a las hostilidades e inicien el diálogo. Debemos reiterar nuestros llamamientos en este sentido. Debemos obrar de una manera que haga que las partes afganas comprendan bien que esos llamamientos son reflejo de la voluntad unánime de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad.

Sr. Matuszewski (Polonia) *(interpretación del inglés)*: En vista de que mi delegación hace suya la declaración que formulará el representante de los Países Bajos en nombre de la Unión Europa, me tomaré la libertad de destacar sólo algunos elementos de la posición de mi país con respecto a la situación en el Afganistán.

La delegación de Polonia mantiene la opinión de que la crisis afgana constituye una seria amenaza para la paz y la seguridad internacionales y, en particular, para la estabilidad de la región de Asia central. La perenne falta de normalización en el Afganistán es fuente de tensiones que persisten alrededor de su perímetro. La continuación de los

intentos de las partes bélicas de resolver el conflicto por medios militares sólo perpetúa la actual ordalía y agrava la catastrófica situación humanitaria de la población civil en el Afganistán. A la larga puede ser una amenaza para la soberanía, la integridad territorial y la unión del Afganistán, con consecuencias para toda la región.

Como en anteriores oportunidades, mi delegación expresa su firme creencia de que sólo una reconciliación nacional genuina y el respeto de los intereses de todos los grupos étnicos y religiosos en el Afganistán, así como de la antigua tradición del Afganistán como Estado, pueden proporcionar una verdadera base para una solución pacífica del conflicto. Las facciones bélicas en el Afganistán deben reconocer finalmente que su país es patrimonio común de todos los afganos y que el desarrollo y la reconstrucción del Afganistán sólo pueden mejorar mediante la participación de todos los grupos étnicos y facciones políticas en los asuntos del país.

Reafirmamos nuestra opinión de que las partes en todo el Afganistán deben respetar los derechos humanos de su población y demostrar tolerancia y moderación en el ejercicio del control, en todas sus dimensiones sobre las diferentes partes del territorio afgano. Los problemas humanitarios y los abusos de derechos humanos que resultan de una larga lucha armada entre las partes constituyen un factor desestabilizador más en la situación general del Afganistán. La intranquilidad y los disturbios persistentes en el Afganistán llevan al desplazamiento continuo de un número cada vez mayor de personas en varias zonas del país. El deterioro espectacular de la condición social y económica de la mujer en el Afganistán, en particular en cuanto a su limitación del acceso a la educación y al empleo, lo cual viola las disposiciones de los instrumentos internacionales pertinentes, sigue siendo causa de profunda preocupación.

La solución política y la paz en el Afganistán pueden tener una influencia real sobre la situación humanitaria de los civiles que son los más afectados por el conflicto, así como sobre los resultados de la labor humanitaria que llevan a cabo los organismos encargados de proporcionar ayuda. Es encomiable que a pesar de la inestabilidad y de la hostilidad los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales lleven a cabo actividades humanitarias en todo el Afganistán. También es alentador que como seguimiento del Foro Internacional de Asistencia al Afganistán, convocado en enero de 1997 en Ashgabat, se estén realizando esfuerzos para desarrollar un marco estratégico que se ocupe del socorro inmediato, así como de la rehabilitación y de las necesidades de desarrollo a más largo plazo en el Afganistán. Pero hay que recalcar que la cesación de las hostilidades armadas y el logro de la estabilidad política en el Afganistán son indispensables para que las medidas de reconstrucción sean duraderas.

Mi delegación sigue opinando que las Naciones Unidas tienen un papel importante que desempeñar en el logro del fin de la guerra civil en el Afganistán y en el logro de una solución pacífica del conflicto afgano. Consideramos que no se puede sobreestimar el papel fundamental de la Misión Especial de las Naciones Unidas en ayudar a las partes a negociar una solución de base amplia. Apoyamos plenamente los esfuerzos diplomáticos del Sr. Norbert Holl, Representante Especial del Secretario General en el Afganistán, encaminados a reunir a las partes para negociar un cese del fuego e iniciar un diálogo político genuino que lleve a la creación de un mecanismo plenamente representativo para la reconciliación nacional. Nos alienta también que la gran mayoría de los afganos quiera que las Naciones Unidas desempeñen un papel central en la búsqueda de una solución pacífica.

Desafortunadamente, en los últimos meses, al igual que antes, los esfuerzos de paz de las Naciones Unidas han logrado poco progreso porque las facciones bélicas siguen intransigentes, no han escuchado los reiterados llamamientos para una solución negociada y utilizan continuamente opciones militares sin tener en cuenta los sufrimientos de la población civil.

La situación militar sigue siendo muy volátil y, según el último informe del Secretario General sobre el Afganistán (S/1997/240), es posible que pronto se deteriore más con el advenimiento de la primavera. En vista de las graves consecuencias de una posible intensificación del enfrentamiento militar en el Afganistán, mi delegación está de acuerdo con lo que dice el Secretario General en su informe en el sentido de que es necesario aumentar y coordinar los esfuerzos internacionales para que las partes afganas entiendan que hay que resolver el conflicto en forma pacífica, es decir, que se necesita una solución política duradera con la participación de todos los segmentos de la sociedad afgana.

Hay que reafirmar hoy que sin la voluntad política de las partes seguirán siendo inalcanzables el fin de la guerra civil afgana y la aplicación de una solución pacífica global tal como se ha esbozado en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La delegación polaca esta muy preocupada por la perspectiva de la continuación de las hostilidades militares

en el Afganistán. Reafirmamos nuestra convicción de que la cesación de la injerencia externa en los asuntos internos del Afganistán mediante el suministro de armas y equipo militar a las facciones bélicas es una de las principales condiciones para resolver el conflicto armado en ese país.

Opinamos que la comunidad internacional debe seguir expresando su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional del Afganistán. Este sentimiento quedó reflejado en la última resolución del Consejo de Seguridad sobre el Afganistán y es necesario que se vuelva a reafirmar hoy.

Permítaseme reiterar nuestra posición sobre la necesidad de una solución negociada de la crisis del Afganistán. Subrayamos la importancia que tiene la aplicación de los principios que figuran en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas al respecto, teniendo en cuenta el derecho del pueblo afgano a determinar su propio destino.

Para concluir, pedimos a todos los Estados, en particular a los que tienen una influencia sobre la región, que ayuden al pueblo del Afganistán a buscar un futuro pacífico para su país en coordinación con las actividades de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán.

Sr. Somavía (Chile): Queremos expresar hoy nuestro reconocimiento y absoluto respaldo a las activas gestiones llevadas a cabo en los últimos meses por el Jefe de la Misión Especial de las Naciones Unidas, Sr. Norbert Holl, y por todo su equipo en representación del Secretario General. Tiene la tarea difícil y compleja de tratar de transformar en hechos concretos en el terreno las aspiraciones de paz de la comunidad internacional. Lo felicitamos por su empeño y comprendemos los obstáculos que enfrenta.

Mi delegación asigna un gran valor a las sucesivas reuniones efectuadas por el Grupo de Trabajo de las partes afganas, en que por primera vez participaron representantes de los talibanes y del Consejo Supremo. Creemos necesario que como resultado de ellas, cuanto antes, se establezca un plan concreto que permita el establecimiento de un gobierno de amplia base en que estén representados todos los sectores.

De igual forma, la reunión amplia de consultas celebradas por el Secretario General en esta Sede con algunos Estados interesados, en noviembre último, es otro hecho importante. Apreciamos como muy positivo que continúen tales consultas con la reunión prevista para esta semana.

Quisiéramos, asimismo, reiterar nuestra convicción de que sólo a través de la negociación y el diálogo político se podrá encontrar una solución perdurable a este largo conflicto.

Como tarea inmediata y preliminar, el logro de un compromiso de cese del fuego duradero es pues esencial para crear las condiciones que permitan avanzar en las negociaciones de paz. Pero ello no ocurre. Los líderes no se ponen de acuerdo.

Es siempre doloroso constatar en los conflictos que aborda el Consejo de Seguridad la indiferencia de los líderes frente al sufrimiento de sus propios seguidores y del pueblo que dicen representar.

Nuevamente, en el Afganistán nos encontramos con esa situación. El conflicto continúa y se profundiza a costa de los más desprotegidos. Siempre son los líderes los que sufren menos, siempre son los líderes los que escapan a las penurias. Casi nunca sus vidas corren peligro.

Este Consejo y el equipo del Secretario General han hecho propuestas sensatas que sirven de base para una solución pacífica y política del conflicto. Exhortamos a los líderes a avanzar en esa dirección.

Aquellos que continúan privilegiando una salida militar al conflicto incurren en un engaño que no hace más que prolongar el sufrimiento de su propio pueblo. Peor aún, pareciera que las partes se preparan para reiniciar operaciones armadas de mayor envergadura una vez que se derritan las nieves del invierno. Se preparan para una primavera de violencia. Nosotros, como otros, quisiéramos ver una primavera de paz.

Sin embargo, este recurso a las armas ocurre en parte porque la comunidad internacional, a pesar de todos sus discursos y de todos sus tratados, sigue reconociendo el uso de la fuerza como fuente de legitimidad internacional. Por ejemplo, y desgraciadamente, muy desgraciadamente, a nadie le parecería extraño que si alguna de las facciones logra finalmente imponerse por la fuerza y conquistar el conjunto del territorio afgano, su delegado pase entonces a representar al Afganistán en las Naciones Unidas.

Si esta es la realidad política contemporánea, no es de extrañar que las facciones sean renuentes a negociar y a buscar soluciones pacíficas. Todas saben que una eventual victoria militar les trae más ventajas internas que una paz negociada. Hoy ambas soluciones son igualmente aceptadas por la comunidad internacional. No hay, entonces, un estímulo positivo proveniente de la comunidad internacional

para preferir una solución política frente a una solución de fuerza.

Dado que esto es así, la victoria militar permite consolidar mejor el poder interno sin por eso perder el reconocimiento internacional. El actual estado de derecho y las relaciones internacionales parecen, entonces, constituir un estímulo implícito o indirecto a las soluciones de fuerza, salvo el uso eventual de sanciones cuya efectividad está muy cuestionada.

Esta lógica perversa tiene como resultado, además, el fomento de la internacionalización de los conflictos, porque en el mundo de hoy ninguna facción se embarca en una guerra civil sin apoyos externos. Esa es, sin duda, la situación del Afganistán.

Lamentamos tener que reiterar hoy preocupaciones ya expresadas por mi delegación en ocasiones anteriores en relación con la continua injerencia extranjera en los asuntos internos afganos. Esperamos que hacia el futuro esta realidad no dificulte el proceso negociador y haga más difícil que los buenos oficios y el diálogo constructivo que procuran impulsar las Naciones Unidas puedan desarrollarse con éxito.

El suministro de armas a las facciones y la utilización del territorio afgano para actividades ilícitas, como el terrorismo y el narcotráfico, son expresiones muy negativas de tal injerencia. Esta situación nos alerta acerca de la urgencia de ponerle fin. Hacemos un llamado a todos los países involucrados a cooperar con las Naciones Unidas para asegurar que la crisis afgana no se extienda y amenace la estabilidad de la región.

Mientras alentamos firmemente la continuación de las acciones políticas encaminadas al logro de la paz, no podemos ocultar nuestra inquietud por los problemas humanitarios que aún persisten.

Reiteramos hoy las objeciones que ya hemos formulado a los atropellos a los derechos humanos, sean ellos ejercidos por el Talibán o cualquier otro grupo afgano. Nada justifica las limitaciones al acceso de la mujer a la educación y al empleo. Alentamos así también a que las facciones tomen sin dilaciones las medidas que permitan el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas a sus comunidades de origen. Bien sabemos que el respeto a los distintos grupos étnicos y religiosos es una base insustituible para construir la paz.

Permítaseme referirme especialmente a la situación de la mujer, en particular en los territorios ocupados por el Talibán. Ante todo, quiero señalar que esta no es una preocupación obsesiva de algunos sectores de la prensa occidental. Es una real y profunda inquietud de un significativo número de Estados Miembros de las Naciones Unidas, como ha quedado en claro en las discusiones que tuvieron lugar la semana pasada en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra. Lo es también para múltiples sectores de la sociedad civil.

Por su parte, el Sr. Choong Hyun Paik, Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el Afganistán, informó a la Comisión de Derechos Humanos que la política del Talibán se ha traducido en graves violaciones de los derechos humanos, especialmente los de la mujer. Se ha prohibido a las mujeres trabajar o asistir a la escuela, y el Relator ha informado que han sido severamente golpeadas con diversos objetos —tales como antenas de coches, cadenas y mangueras— por no cumplir con el código de vestuario impuesto.

Según lo expresado en el párrafo 73 del informe del Relator Especial, la prohibición de empleo que afecta a las mujeres ha tenido un impacto significativo en el trabajo de los organismos de las Naciones Unidas y de aquellas organizaciones no gubernamentales que emplean un número importante de mujeres. Por otra parte, el Relator Especial llama la atención en el párrafo 82 de su informe acerca de la feminización de la pobreza, producto de la marginación de que es objeto la mujer en estos momentos.

Quienes no profesamos la fe del islam pero tenemos gran respeto por ella no entendemos que el trato a las mujeres que estamos condenando en este momento pueda justificarse por razones religiosas. Son muchos los países de tradición musulmana que tienen otra política. También queremos resaltar que existe un sistema internacional de protección de los derechos humanos que se debe respetar. En particular, la Conferencia celebrada en Viena en 1993 dejó en claro que los derechos de la mujer son derechos humanos. Por eso quisiéramos que estas prácticas sean revisadas.

El Gobierno de Chile considera que las recomendaciones para superar esta situación contenidas en el informe del Relator Especial deben ser puestas en práctica, en particular el llamado a que las Naciones Unidas hablen con una sola voz en todo lo relativo a la igualdad de género.

Pero, ¿por qué este largo desarrollo sobre el tema de la mujer en el contexto de un debate del Consejo de Seguridad? Porque Chile y muchos otros en el mundo no quieren que en el altar de la paz se sacrifiquen los derechos de la mujer. No queremos, y queremos prevenirlo con este llamado de atención que hacemos hoy, que ni este Consejo ni las Naciones Unidas miren para el otro lado si eventualmente se logra un acuerdo político que admita las prácticas contra la mujer que estamos condenando. Este no es un tema que nosotros consideremos negociable a cambio de un acuerdo político.

La paz no es sólo el fin de las hostilidades y una distribución estable del poder político. La paz es también una sociedad en paz, donde todos los ciudadanos pueden gozar de sus derechos humanos fundamentales y sentirse seguros en su vida, en sus costumbres y en su propiedad.

Para finalizar, queremos destacar nuestro sincero reconocimiento a la valiosa labor que desarrollan las organizaciones de asistencia humanitaria. Junto con ello deseamos, asimismo, expresar nuestro firme rechazo y condena a aquellos que han intentado y continúan intentando impedir el desarrollo de sus tareas.

Finalmente, formulamos un llamado a todos los líderes de las facciones afganas para que, con espíritu de pragmatismo y flexibilidad, cooperen de buena fe con la Misión Especial y respalden las iniciativas que se impulsen a instancias de las Naciones Unidas para poner término a esta guerra fratricida e iniciar cuanto antes una era de paz y reconstrucción para beneficio de su propio pueblo.

Sr. Choi (República de Corea) (*interpretación del inglés*): El Afganistán ha estado inmerso en un conflicto armado interno durante más de 17 años. Esos largos años se han cobrado un elevado precio en bajas de civiles inocentes, sufrimientos humanos indecibles, y han devastado la infraestructura física de la nación. Las convicciones religiosas en pugna, las divisiones étnicas y la injerencia externa han agravado el conflicto. A pesar de incansables esfuerzos diplomáticos, en especial del Secretario General y de su Representante Especial, el Sr. Nobert Holl, para ayudar a lograr una cesación del fuego y hacer participar a las partes en el proceso de paz, la lucha no ha cesado e incluso ha adquirido mayor intensidad en los últimos meses. La paz en el Afganistán sigue siendo tan difícil de alcanzar como siempre.

La República de Corea lamenta el continuo derramamiento de sangre y pide que cesen inmediatamente las hostilidades. La terrible situación humanitaria es un motivo de grave preocupación para todos nosotros. También nos preocupan profundamente las actuales violaciones de los derechos humanos atribuibles a la intolerancia religiosa de los talibanes, incluida su discriminación contra las mujeres.

Tras casi dos decenios de conflicto armado, las partes afganas deben darse cuenta de que una solución militar para sus divergencias es imposible y de que no hay alternativa a una solución política negociada. Ha llegado la hora de librar al pueblo afgano de la miseria y el sufrimiento que la lucha le ha deparado. Una vez dicho esto, mi delegación desea esbozar tres principios sobre los que, a nuestro juicio, debe basarse una solución política del conflicto afgano.

En primer lugar, toda solución política del conflicto debe conllevar una inmediata cesación del fuego, la desmilitarización de Kabul y el establecimiento de un gobierno de transición de amplia base de unidad y reconciliación nacionales. En segundo lugar, todos los Estados deben respetar la unidad, la integridad territorial y la soberanía del Afganistán y la inviolabilidad de sus fronteras. La injerencia externa, incluida la abierta afluencia de armas a las partes, socava los esfuerzos de paz y hace más complejo y difícil de resolver el conflicto. Por lo tanto, creemos que procede imponer un embargo de armas para que el proceso de paz tenga alguna posibilidad de éxito. Tercero, se deben tener debidamente en cuenta las realidades políticas y militares sobre el terreno al tratar de conseguir una solución política amplia haciendo intervenir activamente a las partes afectadas.

Creemos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto pueden hacer varias cosas para facilitar una solución sobre las bases que acabo de mencionar. Si bien se deben acoger con beneplácito todas las iniciativas internacionales para lograr una solución política del conflicto, hay que atribuir una importancia especial a la función y la responsabilidad fundamentales de las Naciones Unidas para tratar de lograr un arreglo justo y duradero. La experiencia pasada ha demostrado que el número de iniciativas diplomáticas y de mediadores de la paz que intervienen en un conflicto no es necesariamente proporcional a la velocidad o las posibilidades de resolverlo. Esto es particularmente cierto si esos esfuerzos adicionales no están bien coordinados con los del Secretario General o su Representante Especial. En el caso del Afganistán, la imparcialidad y la credibilidad internacional son lo que más se necesita para ayudar a lograr la paz, y no hay otro participante que pueda competir con las Naciones Unidas en este sentido.

También concedemos gran importancia a la coordinación por la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán de todas las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en el Afganistán. Además, hay que recordar a las partes afganas beligerantes, en particular al Talibán, la necesidad de que se comprometan a impedir que las zonas que se encuentran bajo su control sean utilizadas para entrenamiento y refugio de terroristas. En el mismo sentido, también deben impedir el tráfico de drogas en el territorio que controlan.

Por último, hay que recalcar que los esfuerzos de la comunidad internacional para lograr un arreglo político amplio y duradero sólo pueden tener éxito cuando las propias partes afganas demuestren la voluntad política de resolver sus diferencias mediante el diálogo. Después de todo, la responsabilidad final respecto del destino del Afganistán recae en las manos del pueblo afgano y de sus líderes. Esperamos sinceramente que esta primavera haga florecer lilas en la tierra muerta y no traiga consigo el nuevo estallido de los cañones.

Sr. Mahugu (Kenya) (*interpretación del inglés*): Mi delegación aprovecha esta oportunidad para agradecer al Secretario General su informe de fecha 16 de marzo de 1997, que figura en el documento S/1997/240, relativo a la preocupante situación en el Afganistán, que representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

Hoy deseo empezar mis breves observaciones enunciando seis principios que regirán la evaluación de Kenya con respecto a la situación en el Afganistán. Primero, es fundamental la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. Segundo, hay que mantener la no injerencia en los asuntos internos de otros países. Tercero, todos nosotros deseamos la solución pacífica de las controversias mediante negociaciones. Cuarto, hay que defender la igualdad de derechos y de oportunidades para todos, incluidas las mujeres. Quinto, el derecho del pueblo del Afganistán a decidir su futuro es un requisito previo que no sólo está consagrado en el derecho internacional, sino que también es una obligación política y ética normal. Sexto, las Naciones Unidas tienen que seguir desempeñando el papel central en la mediación del conflicto y en la coordinación del proceso de paz.

Estamos especialmente preocupados por las informaciones acerca de la reanudación de los combates en el Afganistán, que ha causado otro importante desplazamiento de civiles, obligándoles a vivir en las condiciones más degradantes e intolerables. Esta convulsión exacerba una situación humanitaria y política ya frágil. Nos alienta que las organizaciones humanitarias, como el Comité Internacional de la Cruz Roja, estén movilizando más recursos para hacer frente a esta crisis, y elogiamos su colaboración con la Media Luna Roja del Afganistán, que ahora ayuda directamente a casi medio millón de personas en todo el Afganistán. Mi delegación también respalda firmemente la solicitud de asistencia financiera y material para mejorar los efectos del conflicto y alentamos a los países donantes a que ayuden con prontitud. Además de las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, es esta alarma ante la precaria situación humanitaria, en particular la de los niños que sufren, la que llevó a Kenya a apoyar las medidas correctivas concretas iniciadas por el Consejo de Seguridad. Seguiremos apoyando todos los demás esfuerzos encaminados a resolver estos problemas. En este sentido, mi delegación respalda la declaración que emitió el Movimiento de los Países No Alineados sobre este tema después de la reunión de Nueva Delhi y está dispuesta a trabajar con otras delegaciones para proponer medidas adecuadas.

Observamos con preocupación que, ahora que los talibanes controlan militarmente prácticamente todo el Afganistán, carecen de incentivos para hacer cualquier concesión en las negociaciones. Dada su actual ventaja militar, no ciframos grandes esperanzas en que los talibanes escuchen los llamamientos en pro de la cesación del fuego y comiencen negociaciones positivas con el Consejo Supremo de Defensa del Afganistán. De hecho, a juicio de mi delegación, esta evidente ventaja militar ha hecho casi imposible que la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán obtenga ninguna concesión satisfactoria del Talibán ni pueda informar de progresos importantes en las negociaciones para la cesación del fuego y el futuro del Afganistán. Mi delegación no cree que esta nueva ofensiva de primavera de los talibanes sea un gesto de paz ni una señal que confirme su deseo de debatir el futuro de su país con nadie. Si es algo, es un claro intento de consolidar sus victorias militares y ampliar su hegemonía efectivamente a todo el país. No es una acción de una entidad dispuesta a negociar. Sin embargo, estimamos que el éxito militar absoluto de los talibanes no va a dar como resultado una solución política total de la crisis. De hecho, aumentará la necesidad de que se sienten seriamente a negociar con la coalición del Consejo Supremo de Defensa del Afganistán. Escuchamos noticias alentadoras de que el General Dostum de la coalición está dispuesto a reunirse con Mullah Gawooz, el Ministro perteneciente al Talibán, y esperamos que la reunión se celebre pronto en un lugar adecuadamente neutral. Sólo nos cabe esperar que el impacto de la renovada ofensiva sea suavizado por las actividades concertadas de los organismos humanitarios.

Es evidente para cualquier estudiante de historia que, desafortunadamente, en la mayoría de los casos la persistencia de un conflicto de esta naturaleza, se debe al apoyo y el aliento que recibe del exterior. El Afganistán no es una excepción. Hay informes fidedignos de que el continuo apoyo material y financiero, tanto al Talibán como al Consejo Supremo, empeora la ya de por sí explosiva situación y aumenta la necesidad imperiosa de solucionar el conflicto. A quienes apoyan a las partes en conflicto les decimos que no hay vencedores. Nunca ha habido vencedores en ese tipo de conflictos. Exhortamos fervientemente a todos los que interfieren desde el exterior a que ayuden a atenuar el conflicto poniendo fin en forma inmediata al suministro de armas y de personal militar de que se ha informado. De hecho, apoyamos la trascendencia y la urgencia de esta exhortación, que figura también en la declaración final del Movimiento No Alineado sobre esta cuestión, de 8 de abril de 1997, en la que los Ministros del Movimiento No Alineado

> “exhortaron a todos los Estados a que se abstuvieran estrictamente de toda injerencia externa en los asuntos internos del Afganistán, incluyendo la participación de personal militar extranjero y el suministro de armas a las diferentes partes.”

Hay también otros informes en los que se da cuenta de que empresas petroleras privadas actúan en connivencia con organismos de inteligencia extranjeros en favor de una de las partes en el conflicto, lo que hace que se tornen aún más turbias las aguas. Les instamos a que dejen de injerirse y a que administren sus negocios con ética. Nada puede justificar tales actos, si se demuestra que son ciertos.

Mi delegación también está muy preocupada por las acusaciones de que una de las partes dirige campamentos de entrenamiento de terroristas y de que las partes en el conflicto están involucradas en el cultivo y la distribución de opio y sus derivados. Pensamos que estos dos males, el tráfico de estupefacientes y el terrorismo, son amenazas mundiales que deben abordarse con ayuda de los instrumentos internacionales pertinentes diseñados para combatirlos, y hacemos un llamamiento a los involucrados en esas actividades para que se abstengan de llevarlas a cabo.

Mientras continúa la búsqueda de la paz, el papel de los países que tienen influencia sobre las partes en el conflicto es cada vez más importante. Al conocer de cerca la situación, entienden mejor el problema y tienen una mejor noción acerca de cómo proceder. Mi delegación, pues, se siente alentada por sus esfuerzos infatigables tendientes a alcanzar una solución significativa de la crisis, y me refiero especialmente a la reunión celebrada en Estambul el 5 de enero, a la reunión celebrada en Teherán los días 25 y 26 de enero, y a la reunión celebrada en Tashkent los días 24 y 25 de febrero de 1997. Si bien la repercusión de estas reuniones no es fácil de evaluar, no se puede dejar de subrayar la importancia y la validez del compromiso.

No obstante, nos preocupa mucho que algunos de los países que tienen influencia sigan apoyando a una de las partes en contra de las demás. Eso atiza las llamas de la violencia, y mi delegación apoya firmemente el pedido del Secretario General de que se abstengan de realizar estas actividades negativas. Además, es necesario que coordinen sus esfuerzos, y eso sólo pueden hacerlo a través de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán.

En este contexto y en esta coyuntura, permítaseme que en nombre de la delegación de Kenya, felicite al Sr. Holl, Jefe de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, y a sus colaboradores por la buena labor que llevan a cabo en circunstancias difíciles. Seguimos abrigando la esperanza de que sus esfuerzos, guiados por el Secretario General, finalmente fructifiquen, y lo alentamos a que siga comprometiendo firmemente a las partes en conflicto. Compartimos la opinión del Secretario General de que una solución negociada bajo los auspicios de las Naciones Unidas es la única solución para el conflicto, y lo instamos a que cuando las condiciones lo permitan, convoque una reunión de las partes afganas.

No puedo terminar mi intervención sin volver a referirme a los inquietantes aspectos humanitarios de esta crisis. En otra oportunidad, y con respecto a la misma cuestión, mi delegación señaló que la difícil y precaria situación que viven las mujeres y las niñas del Afganistán en materia de derechos humanos clama por una atención urgente. Esta preocupación no se ha reducido. De hecho, los problemas de las mujeres y de las niñas no parecen haber disminuido, aunque entendemos que hay algunas esperanzas en Khost y en otras partes del territorio controlado por el Talibán. El derecho a la educación y al empleo les ha sido denegado a las mujeres, especialmente en una situación en la que la guerra ha creado miles de viudas que son la única fuente de sustento de su familia. El hecho de negarles el empleo a las mujeres, por más que se lo justifique sobre la base de un principio o de una religión, significa condenarlas a la miseria. Exhortamos a las naciones que tienen influencia sobre esta materia a que aborden el problema con urgencia.

El 21 y 22 de enero de 1997 se celebró en Ashgabat un Foro Internacional de Asistencia al Afganistán, bajo los auspicios del Departamento de Asuntos Humanitarios y en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Durante esta reunión se compartieron ideas e información importantes sobre las futuras necesidades humanitarias y de desarrollo del Afganistán. Entendemos que el Departamento de Asuntos Humanitarios continúa trabajando con el fin de establecer un marco estratégico para abordar las cuestiones relativas al socorro inmediato, así como las necesidades del país en materia de desarrollo a largo plazo y rehabilitación. Mi delegación opina que la reconstrucción del Afganistán después del conflicto es una pieza clave en el rompecabezas de esta situación.

Pensamos, no obstante, que los planes y medidas concretos no deben elaborarse y presentarse exclusivamente después de la solución del conflicto, sino que deben abordarse simultáneamente con la búsqueda constante de una solución política de la crisis. De hecho, este enfoque puede galvanizar el apoyo interno al proceso de paz en general y puede utilizarse como instrumento en los esfuerzos de mediación que realizan actualmente las Naciones Unidas. Este enfoque también es pertinente en el contexto de la necesidad de ampliar la base del diálogo político a fin de que incluya a los millones de afganos que viven fuera del Afganistán y que tienen interés, y por lo tanto voz, en el futuro de su país.

No podemos alentar ni permitir la creación de un entorno que precipite cualquier forma de desplazamiento obligado que dé lugar a una “depuración étnica”. Tenemos que hacer oír nuestra voz en contra de ello ahora, y no hacerlo después, cuando haya más personas desplazadas y se hayan perdido más vidas. Las tristes lecciones aprendidas de Rwanda, en 1994, y ahora de Burundi como consecuencia de la política de *regroupement* nos enseñan que una acción rápida y decidida es fundamental para evitar este tipo de tragedias. Por lo tanto, tomamos nota con esperanza de lo que Mullah Rabbani aseguró a la Misión Especial en el sentido de que los agricultores tayikos desplazados podrán volver a sus campos para cuidar de sus cultivos y de que se cumplirá con la promesa de permitir su regreso total y definitivo.

Para terminar, la delegación de Kenya apoya plenamente todas las disposiciones de la resolución 1076 (1996) del Consejo de Seguridad, de 22 de octubre de 1996, en especial las que acertadamente otorgan a las Naciones Unidas una posición favorable en materia de coordinación, lo que les permite desempeñar un papel central en los esfuerzos de mediación. Creemos que, si bien los esfuerzos de las partes interesadas son importantes, es necesario que estén estrechamente coordinados para alcanzar los mejores resultados.

Sr. Owada (Japón) (*interpretación del inglés*): El Japón cree que el mantenimiento de la integridad territorial y la unidad del Afganistán como Estado soberano estable es importante para la paz y la estabilidad, no sólo de esa región subcontinental de Asia, sino también de las regiones asiáticas adyacentes. También cabe señalar que las hostilidades en el Afganistán están obstaculizando los esfuerzos destinados a abordar problemas tan vitales como el control del tráfico de estupefacientes y el terrorismo internacional. Como nación asiática, en el Japón nos sentimos hondamente preocupados por la continuidad y el empeoramiento del conflicto armado en ese país, y atribuimos una gran importancia a que se solucione lo antes posible y en forma pacífica.

Con estos antecedentes, el Japón ha seguido y seguirá apoyando a las Naciones Unidas, que ocupan el papel central en los esfuerzos internacionales encaminados a ese fin. Apoyamos y apreciamos especialmente los esfuerzos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, dirigida por el Sr. Norbert Holl, encaminados a alcanzar dicho objetivo.

A pesar de los esfuerzos de la Misión Especial, la situación sigue siendo muy grave. Debe aclararse a todas las partes que un intento orientado a resolver el conflicto por medios militares no va a traer una paz duradera al país; por el contrario, pondrá en peligro la posibilidad de conseguir una paz basada en la reconciliación nacional, perjudicará las relaciones con los países vecinos y hará aún más difícil alcanzar una unidad duradera.

Se debe lograr que todas las facciones acuerden una cesación inmediata del fuego y comiencen las negociaciones sobre el establecimiento de un gobierno de unidad nacional.

Los países vecinos deberían abstenerse de ejercer su influencia sobre las facciones para agravar la situación y, en lugar de ello, deberían cooperar de manera constructiva con las Naciones Unidas en sus actividades de mediación por conducto de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán.

Como nación asiática que debe ofrecer su contribución en nuestra tarea común de restaurar la paz en el Afganistán, el Japón es muy consciente de su responsabilidad de contribuir al proceso de paz en el Afganistán, de conformidad con las opiniones que acabo de expresar. Deseo

mencionar aquí en particular tres esferas en las que el Japón desea ofrecer su aportación.

Ante todo, como afirmé ante el Consejo el 16 de octubre de 1996, el Japón estaría dispuesto a considerar la posibilidad de ser sede de una reunión entre las partes directamente involucradas, en estrecha cooperación con las Naciones Unidas, siempre que este ofrecimiento ayude a llevar a las partes a la mesa de negociación. En el Japón creemos que, como parte imparcial en el conflicto en el Afganistán, el Japón tiene un papel que desempeñar como complemento de las actividades de la Misión Especial de las Naciones Unidas, induciendo a las partes en el conflicto a acordar una cesación del fuego. El Japón espera con interés que se presente la oportunidad de celebrar esa reunión. Cuando el momento sea adecuado, el Japón espera poder ofrecer un foro en el que todas las partes puedan participar y entablar negociaciones directas.

En segundo lugar, de conformidad con esta perspectiva, el Japón colabora con los esfuerzos de la Misión Especial, que está intentando fomentar contactos directos y un diálogo entre las cuatro partes principales, a saber, las facciones de Dostum, de Rabbani, de Khalili y del Talibán. Por ejemplo, a las partes que aceptaron una invitación, las facciones de Dostum, de Rabbani y de Khalili —recientemente se les dio la oportunidad de celebrar en Tokio provechosos contactos preliminares. Allí el Japón explicó lo que había pensado como contribución a un arreglo del conflicto afgano e instó a las partes a que cooperaran con los esfuerzos de mediación de las Naciones Unidas y a iniciar debates sustantivos sobre una cesación inmediata del fuego y un arreglo pacífico. El Japón está examinando la posibilidad de realizar una gestión similar con el Talibán.

En tercer lugar, por lo que respecta a la asistencia al Afganistán, debe continuar la asistencia humanitaria por parte de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales a fin de acelerar el regreso de los refugiados hacia una zona relativamente estable, dependiendo de su situación. A juicio de mi delegación, lo que es igualmente importante, si no más importante, será comenzar el proceso de cooperación económica y reconstrucción nacional de una manera integrada, junto con los esfuerzos por lograr la reconciliación política y la unidad nacional.

Como también declaré el pasado mes de octubre en el Salón del Consejo, deberíamos comenzar a examinar qué posibilidades existen de ofrecer nuestra ayuda y apoyo a las partes afganas en sus esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación en el contexto de nuestros esfuerzos en pro de un arreglo pacífico, sin esperar a que se alcance una paz final. A tal fin, mi país está interesado en cooperar con las Naciones Unidas, cuando se considere que el momento es adecuado, para promover una conferencia internacional en la que se examine el problema de la reconstrucción después del conflicto como tema central del programa de paz en el Afganistán. Habida cuenta de esta posibilidad, el Gobierno del Japón participará en la reunión del Grupo de Apoyo al Afganistán que se celebrará en Ginebra el 21 de abril, y que proporcionará la oportunidad de explorar las posibilidades de un enfoque integrado de esa índole para la paz y la reconstrucción.

Un debate abierto sobre el Afganistán en el Consejo de Seguridad puede lograr el importante objetivo de abrir un nuevo panorama para la paz mediante una serie de ideas nuevas que centren la atención de la comunidad internacional en ese país plagado de conflictos y ofrezcan enfoques innovadores para la paz en esa región. Mi delegación espera que este debate abierto del Consejo de Seguridad pueda no sólo llamar la atención de la comunidad internacional a la difícil situación en esta región, a menudo olvidada, tan afectada por la tragedia humana, sino también generar un nuevo impulso hacia el logro de una paz duradera en el Afganistán.

Sr. Gnehm (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Desde la última vez que el Consejo debatió la cuestión del Afganistán, en octubre, el Talibán ha avanzado hasta el norte de Kabul y la zona central del Afganistán en un esfuerzo por expulsar a sus rivales, el General Dostum y el Comandante Massoud. Estos desplazamientos militares hacia la frontera septentrional y las políticas sociales del Talibán extremadamente conservadoras han causado una grave alarma entre los vecinos del Afganistán. La opinión de los observadores varía respecto a si el Talibán puede prevalecer sobre Dostum y Massoud y conquistar la zona septentrional, pero sigue existiendo esa posibilidad.

El Gobierno de los Estados Unidos ha instado repetidamente a que se ponga fin a la lucha y se entable un diálogo práctico en un espíritu de avenencia. También hemos alentado a otros, en particular al Talibán, a que reconozcan que no se podrá lograr la estabilidad si un grupo intenta gobernar todo el Afganistán por sí solo. Todos los grupos deben trabajar para lograr un gobierno ampliamente representativo que resulte aceptable para todos los afganos.

Desearía aprovechar esta oportunidad para responder a las informaciones erróneas de que los Estados Unidos han prestado apoyo al Talibán. No apoyamos al Talibán ni a

ningún otro grupo. Pero tampoco culpamos al Talibán por los males del Afganistán, de los que son responsables todas las partes. Hemos transmitido en forma clara y reiterada a las partes nuestra profunda preocupación por los campamentos de entrenamiento de terroristas y militantes, por la producción y el tráfico de estupefacientes y por la situación de los derechos humanos, especialmente los de las mujeres y las niñas. Hemos recordado al Talibán que tiene la responsabilidad de asegurar a sus vecinos que no tiene ninguna intención de amenazar su integridad territorial ni de exportar la ideología del Talibán.

A nuestro juicio, el Consejo debería seguir preocupado por el hecho de que Potencias extranjeras suministran en forma constante armamentos y equipos a las partes en conflicto, a pesar de que todas lo niegan. A todos los que suministran armas, los miembros del Consejo deberían decirles sólo esto: “Están socavando la causa de la paz en el Afganistán y perpetuando el conflicto; e, irónicamente, es poco probable que sus esfuerzos cambien el desenlace”.

El Jefe de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, Sr. Norbert Holl, ha trabajado incansablemente para persuadir a las facciones en conflicto a fin de que se reúnan y debatan los parámetros de la paz. El Gobierno de los Estados Unidos encomia los esfuerzos y la dedicación enormes del Sr. Holl y de su personal en lo que debe de parecer una tarea ingrata e improductiva. Apoyamos plenamente a la Misión Especial de las Naciones Unidas. Creemos que podría tener éxito en la tarea de iniciar un verdadero proceso político si los grupos afganos estuviesen dispuestos a negociar de buena fe.

Muchos afganos expresan abiertamente sus esperanzas y aspiraciones para su país. Desean la paz y la seguridad y un gobierno que restaure su economía, la infraestructura y sus medios de subsistencia. Gran parte de la población ha aceptado el régimen del Talibán, diría que no porque deseen un régimen judicial severo o porque deseen que se impongan a todos restricciones sociales y religiosas, sino porque están desesperados por lograr la paz y una semblanza de vida normal. El Talibán ha traído cierta paz a gran parte del Afganistán, pero a un precio muy elevado.

Consideramos que el pueblo afgano no debería enfrentarse a una difícil opción entre la seguridad con limitaciones políticas e intolerancia social, o la ausencia total de seguridad. Las voces de los que desean que todos sus compatriotas afganos puedan participar en la elección de sus dirigentes y en la determinación de las normas sociales para sus comunidades merecen ser escuchadas. Las Naciones Unidas y nuestros gobiernos a título individual deberían hacer todo lo posible para garantizar que esta mayoría silenciosa tenga voz.

Sr. Sáenz Biolley (Costa Rica): Mi delegación se complace en poder intervenir en este debate sobre la situación en el Afganistán.

Inicio mi exposición expresando que Costa Rica apoya irrestrictamente los esfuerzos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán que procura lograr una solución pacífica y concertada del conflicto que aqueja a ese país.

En particular, mi delegación apoya los esfuerzos del Sr. Holl, Jefe de dicha Misión Especial, de iniciar conversaciones directas de alto nivel entre las diversas partes en el conflicto por medio de una reunión de carácter político. En este sentido, mi Gobierno insta a las partes — el Consejo Supremo de Defensa del Afganistán y el Talibán — a tomar parte en ellas activamente de buena fe. Mi delegación se siente complacida por los informes que indican la disposición de los tres líderes de las facciones del Consejo Supremo — el General Dostum, el Comandante Massoud y el Sr. Khalili — de participar personalmente en estas conversaciones. Costa Rica, por mi medio, insta al líder político de los talibanes, Sr. Mullah Rabbani, a participar personalmente en esta reunión.

Costa Rica reconoce la necesidad de promover negociaciones entre las partes en conflicto y considera que es indispensable para ello el auspicio de las Naciones Unidas y la amistosa presión de los Estados con influencia sobre ellas. Ya sea bajo la forma de un grupo de países amigos o bajo la forma de una conferencia internacional, es indispensable encauzar esta presión de la comunidad internacional sobre las partes en conflicto para conducirlas a aceptar una solución pacífica y negociada al conflicto. Podría ser esta una fórmula que permita que el Afganistán retorne al camino de la paz, del respeto a los derechos humanos y de la democracia, y así acabar con el escenario de constantes frustraciones en que hasta ahora se ha desarrollado la situación del Afganistán.

Por otro lado, mi delegación desea reiterar a las partes en conflicto la obligación que tienen de respetar el derecho internacional humanitario de carácter consuetudinario aplicable a conflictos armados internos y de respetar los derechos humanos de los civiles en las zonas bajo su control militar. La situación de los derechos humanos de las mujeres, los niños y las niñas es objeto de particular preocupación para Costa Rica. Ellos merecen un tratamiento preferencial y cualquier discriminación en su contra, tal y

como las que han sido reportadas, amerita la condena unánime de la comunidad internacional. En este sentido, las partes en conflicto deben ser conscientes que, en el tanto en que continúen con estos actos, serán rechazadas políticamente por la comunidad internacional.

Igualmente, mi delegación desea manifestar su preocupación por la situación de los refugiados y desplazados. En este sentido, acogemos con satisfacción la labor humanitaria de los organismos de las Naciones Unidas, la Cruz Roja Internacional y otras organizaciones no gubernamentales. Mi delegación no puede dejar de manifestar su preocupación por las actividades de algunas de las partes en el conflicto que amenazan la labor de estas organizaciones al dificultarles su trabajo o al detener a sus funcionarios.

Costa Rica también se manifiesta profundamente preocupada por el trasiego de armas y materiales explosivos tanto hacia el Afganistán como por medio de él hacia terceros Estados. En este sentido, mi delegación hace un llamamiento a los Estados con influencia sobre las partes para que detengan este flujo de armas y les señalen la conveniencia de llegar a una solución pacífica. Costa Rica se encuentra también preocupada por el trasiego de psicotrópicos y de tesoros artísticos y culturales, patrimonio no sólo del pueblo afgano sino también de toda la humanidad, fuera del territorio del Afganistán con el fin de financiar los esfuerzos militares. Este comercio no sólo es ilícito sino también inmoral.

Sr. Osvald (Suecia) *(interpretación del inglés):* Más adelante, en el debate, los Países Bajos harán uso de la palabra en nombre de la Unión Europea. Por supuesto, apoyamos totalmente dicha declaración.

Mientras el pueblo del Afganistán ha sufrido ya 18 años de guerra, no hay indicios de que las partes bélicas escuchen los reiterados llamamientos internacionales de paz y una solución negociada. Al contrario, los informes son en el sentido de que la lucha podría intensificarse con el advenimiento de la primavera. Hombres, mujeres y niños inocentes continuarán sufriendo las agonías intolerables de la guerra.

Una solución negociada, comenzando con un cese del fuego inmediato y la formación de un gobierno de transición de base amplia, seguidos finalmente por elecciones democráticas, es el único camino aceptable hacia la paz en el Afganistán. Aunque el conflicto afgano sólo puede ser resuelto al final de cuentas por los propios afganos, la comunidad internacional debe, de buena fe, contribuir a tal solución. Dicha contribución debe consistir de los elementos siguientes:

Primero, la participación e injerencia externas en el conflicto, incluyendo el continuo suministro de armas a las partes bélicas, deben cesar. Suecia hace un llamamiento a todos los Estados para que respeten estrictamente la soberanía, independencia e integridad territorial del Afganistán, y alentamos a todos los Estados a que se comprometan, como lo han hecho los miembros de la Unión Europea, a no entregar armas al Afganistán.

Segundo, las Naciones Unidas son el instrumento más adecuado y creíble para lograr una solución política entre las partes afganas. Debe darse todo el apoyo posible a la Misión Especial de las Naciones Unidas y al Representante Especial del Secretario General, Sr. Norbert Holl, en sus esfuerzos por obtener la restauración de la paz, la normalidad y la reconciliación nacional en el Afganistán.

Debe redundar en el interés de todos los Estados, de la región y de otras partes, que las contribuciones a los esfuerzos de paz se canalicen a través de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán o se coordinen estrechamente con dicha Misión. Sólo en esta forma puede la comunidad internacional ejercer una presión concertada y cada vez mayor sobre las partes afganas para solucionar el conflicto en forma pacífica, y así promover a la larga la estabilidad regional. Los esfuerzos internacionales en competencia para llegar a una solución negociada corren el riesgo de ser explotados por las partes.

Tercero, las continuas violaciones de los derechos humanos, y en particular la creciente discriminación contra mujeres y niñas, son motivo de gran preocupación. La comunidad internacional debe hacerse eco de esta preocupación y exigir que estos derechos se respeten. Las normas de los derechos humanos son universales y no deben ser negociadas ni deshonradas. Otro motivo de honda preocupación es el tráfico de estupefacientes con efectos negativos de gran alcance dentro y fuera del Afganistán. En este caso también se necesitan esfuerzos internacionales concertados para enfrentar esta amenaza peligrosa no solamente para la salud y bienestar de los individuos, sino también para el desarrollo pacífico del Afganistán. Suecia también está preocupada por los informes de que el Afganistán se utiliza como base de entrenamiento para actividades terroristas.

Cuarto, la ayuda humanitaria continua de la comunidad internacional podría contribuir positivamente al proceso de paz, así como a la reconciliación nacional y la rehabilitación

del Afganistán. Suecia ha sido durante muchos años uno de los donantes más importantes de asistencia humanitaria al Afganistán. Hemos trabajado mucho para ayudar a aliviar el sufrimiento del pueblo del Afganistán y para ayudar en la reconstrucción de esa nación atormentada.

El Afganistán es un país que necesita desesperadamente la paz y una oportunidad de volver a comenzar. Es en última instancia el propio Afganistán — todo su pueblo, todos sus líderes — quien tiene que tomar la decisión. Si opta por lo adecuado, estoy convencido de que la comunidad internacional hará todo lo posible para apoyar al Afganistán en el camino hacia un futuro mejor.

El Presidente *(interpretación del inglés):* Hay todavía una serie de oradores inscritos en la lista. Con la venia de los miembros del Consejo, tengo la intención de suspender la sesión ahora.

Se suspende la sesión a las 18.30 horas.